03-01-03375

## RESOLUCIÓN HCD Nº 100/01

**VISTO** 

El pedido del Lic. Ernesto Pablo Danieli solicitando su inscripción en la Carrera del Doctorado en Física; y

## CONSIDERANDO

Que el postulante reúne los requisitos estipulados en el Artículo  $6^{\circ}$  de la Ordenanza FaMAF N° 1/84 ;

Que según lo establecido en el Artículo 10º de dicha Ordenanza, corresponde designar la respectiva Comisión Asesora;

Que el Señor Decano hace suya la propuesta de integración de esa Comisión, sugerida por el Señor Coordinador de la Sección Física;

Lo sugerido por el Consejo del Dpto. de Posgrado;

## EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Aceptar la inscripción del Lic. Ernesto Pablo Danieli (D.N.I. 25.694.845) en la Carrera del Doctorado en Física.

ARTICULO 2°: Designar para el Lic. Danieli la siguiente Comisión Asesora:

- Dr. Carlos Martin
- Dr. Horacio Pastawski (Director)
- Dr. Guido Raggio y
- Dra. Patricia Levstein (Suplente).

<u>ARTICULO 3º</u>: Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA, A VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL UNO. pc./ms.

Dr. WALTER N. DAL LAGO Secretario General Fa. M. A. F. Dr. CRISTIAN U. SANCHEZ

DECANO Fa.M.A.F.